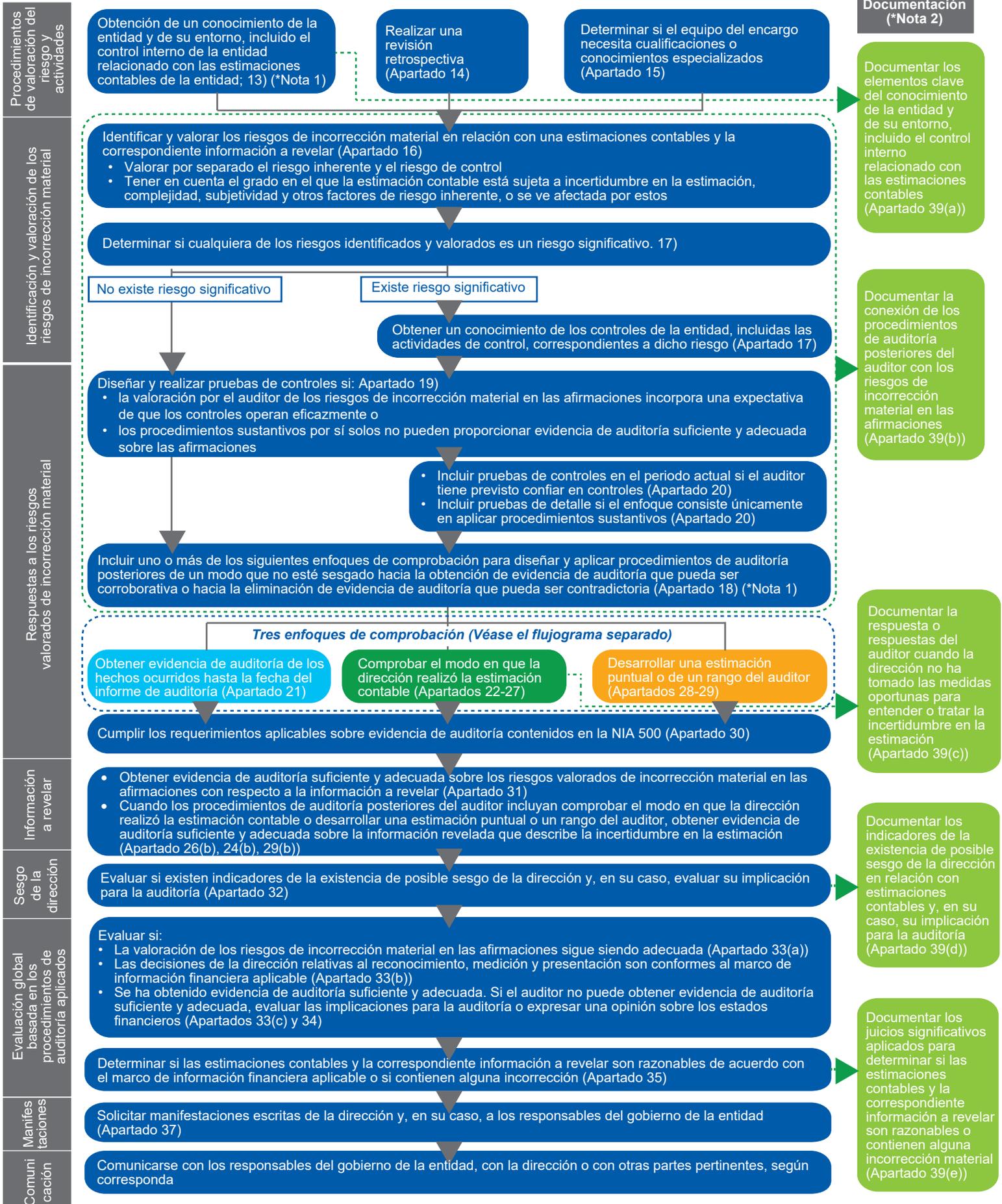


NIA 540 (Revisada) — Requerimientos

Este flujograma muestra la secuencia de requerimientos de la NIA 540 (Revisada)



Procedimientos de valoración del riesgo y actividades

Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material

Respuestas a los riesgos valorados de incorrección material

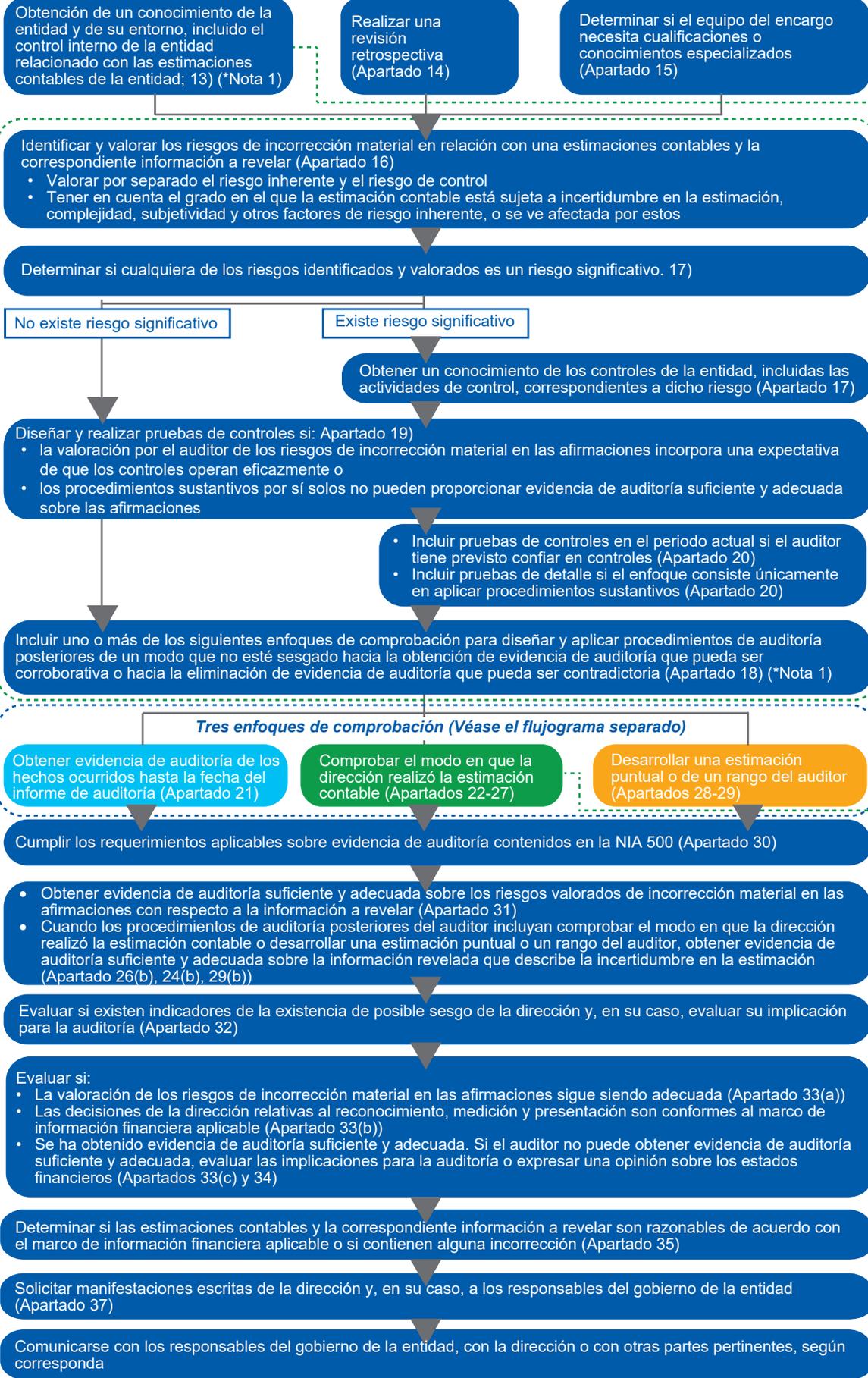
Información a revelar

Sesgo de la dirección

Evaluación global basada en los procedimientos de auditoría aplicados

Manifestaciones

Comunicación



* Notas

1. Graduación

- La naturaleza, momento de realización y extensión de la valoración del riesgo y de los procedimientos de auditoría posteriores varían en función de la incertidumbre en la estimación y de la valoración de los riesgos de incorrección material relacionados. (Apartado 3)
 - Los procedimientos del auditor para obtener el conocimiento de la entidad y de su entorno se aplicarán con la extensión necesaria para proporcionar una base adecuada para identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros y en las afirmaciones. (Apartado 13)
 - Los procedimientos de auditoría posteriores del auditor responderán a los motivos que originaron la valoración de los riesgos de incorrección material en las afirmaciones y tendrán en cuenta que, cuanto mayor sea la valoración del riesgo de incorrección material, más convincente tendrá que ser la evidencia de auditoría. (Apartado 18)
- En los apartados A20–A22, A63, A67 y A84 puede encontrarse orientación que demuestra la aplicación gradual de la norma. (Apartado A7)

2. Documentación

- El apartado 39 de la NIA 540 (Revisada) resume los requerimientos de documentación específicos con relación a las estimaciones contables y la correspondiente información a revelar. Con respecto a la responsabilidad del auditor de preparar documentación de auditoría en un encargo de auditoría de estados financieros, consulte la NIA 230 Documentación de auditoría y su anexo, el cual enumera otras NIA que contienen requerimientos específicos y orientaciones sobre el tema de documentación.

Traducido por:

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Este material de apoyo *Flujograma: Requerimientos NIA 540 (Revisada)* del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento IAASB, publicado por la Federación Internacional de Contadores en abril de 2019 en inglés, ha sido traducido al español por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España en enero de 2020 y se reproduce con el permiso de la IFAC. El texto aprobado de todas las publicaciones de la IFAC es el publicado en inglés. La IFAC no asume responsabilidad alguna por la exactitud e integridad de la traducción o por cualquier acción que pudiera surgir de la misma.

Texto en inglés de *Flujograma: Requerimientos NIA 540 (Revisada)* © 2019 por la IFAC. Todos los derechos reservados.
Texto en español de *Flujograma: Requerimientos NIA 540 (Revisada)* © 2020 por la IFAC. Todos los derechos reservados.
Título original *Flowchart: ISA 540 (Revised)- Requirements*